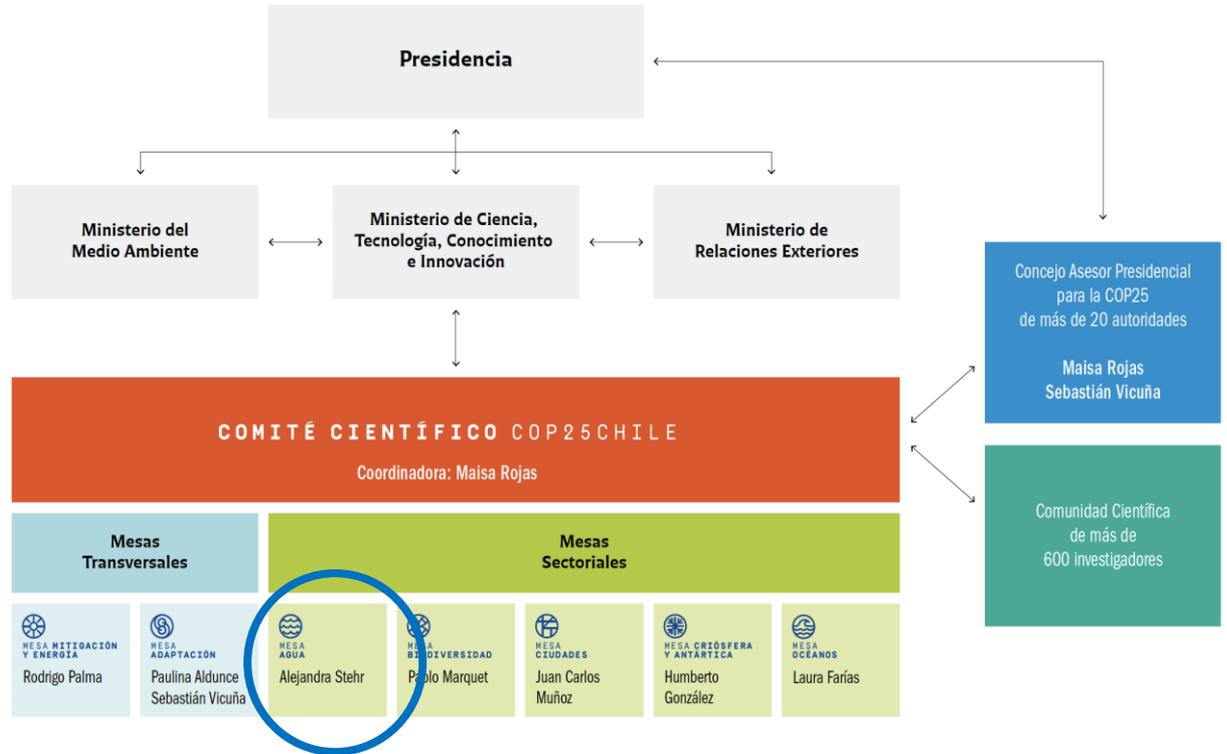


# ¿Informe “Recursos hídricos en Chile: Impactos y adaptación al cambio climático”. Mesa de Agua

Alejandra Stehr  
Coordinadora Mesa Agua  
27 de agosto de 2020



Lo que empezó como COP25



Quienes  
conforman  
esta mesa

En la **Mesa Agua** del Comité Científico COP25 participaron **156 científicos** de todo el país.

La Mesa Agua trabajó en colaboración con la **Red de Investigación en Recursos Hídricos (Red H<sub>2</sub>O)**, la cual fue creada por el Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID) en el año 2015.



RED DE INVESTIGACIÓN EN  
**RECURSOS  
HÍDRICOS**

cnid

Como se  
enfocó y  
estructuró el  
trabajo

**1****Introducción:** Contexto actual y que se espera a futuro**2****Gobernanza:** El objetivo principal de la gobernanza debe ser lograr la seguridad hídrica en el país. Este informe se concentra en los aspectos más relevantes y directamente relacionados al cambio climático**10****3****Infraestructura hídrica:** La ciencia para definir las soluciones a implementar debe tener una mirada científica para hacer frente al problema de la inseguridad hídrica**8****4****Calidad del agua:** Una disponibilidad adecuada de agua de buena calidad es necesaria para el desarrollo sostenible. En este capítulo se contextualiza la situación en Chile y como se puede avanzar.**11****5****Medidas de adaptación:** La transversalidad de los recursos hídricos, ellos ya han sido considerados en algunos de los planes y políticas sectorial. Se resalta que los principales son estos**5**

# 34 Recomendaciones

# Evidencia científica y cambio climático en Chile:

## Resumen para tomadores de decisiones



# Recursos hídricos en Chile: Impactos y adaptación al cambio climático

# Contexto

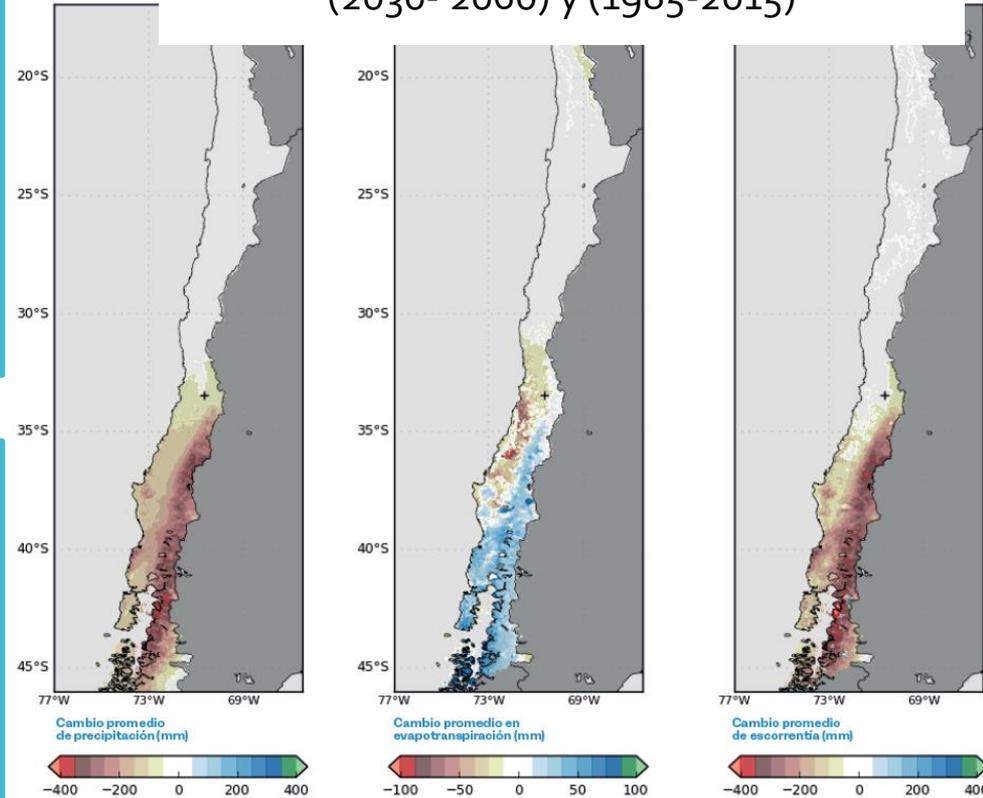
## Agua : la mayor vulnerabilidad de Chile

### Capítulo 1 Introducción

**Disminución** generalizada de precipitaciones promedio de entre **5% y 15%** entre las cuencas de los ríos Elqui y el Baker

Se estima que un área de 71.400 km<sup>2</sup> aumentaría en su **categoría de aridez**, lo que equivale al **10%** de la superficie de Chile continental.

Cambios esperados entre los periodos (2030- 2060) y (1985-2015)

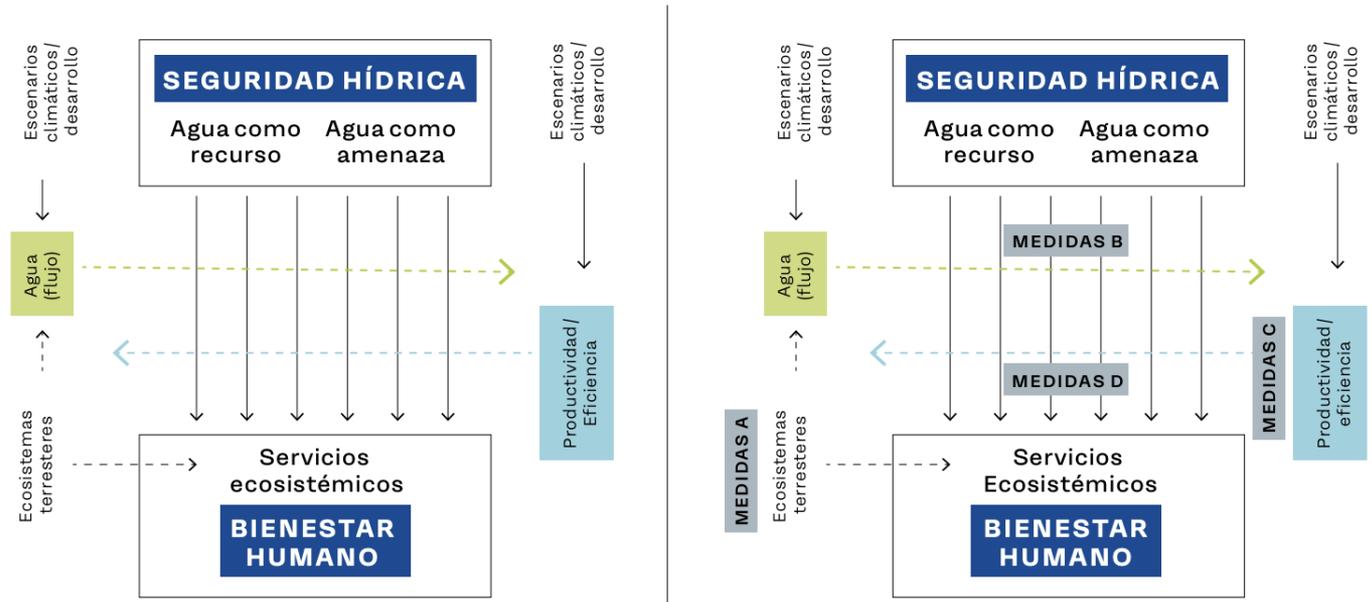


Proyecciones realizadas con el modelo VIC, y basados en un clima futuro que sigue un escenario de altas emisiones denominado RCP8.5. Basado en los resultados de la Actualización del Balance Hídrico de Chile (DGA, 2018)

# ADAPTACIÓN A LOS IMPACTOS A LOS RECURSOS HÍDRICOS

El proceso de adaptación a los impactos del cambio climático debe **reconocer el diseño de medidas** para hacerles frente, su posterior **implementación y la evaluación** de los logros o fracasos asociados a dichos impactos en términos de reducción de vulnerabilidad.

## Capítulo 1 Introducción



Marco conceptual del rol que cumplen los servicios ecosistémicos, la seguridad hídrica y los niveles de productividad y eficiencia en el bienestar humano. Fuente: Ocampo et al. (2016).

## LA GOBERNANZA DEL AGUA DEBE SER FLEXIBLE Y RESILIENTE

### Modelo de acceso al agua (y mercado) que respete ecosistema y derecho humano al agua

reformar, incluyendo usos prioritarios y mantención de un sistema hidrológico sustentable

### Modelo de asignación del agua que considere el CC

- a.- Incluir concepto de clima e hidrología cambiantes
- b.- DGA pueda “revisar” condiciones originales de otorgamiento DAA
- c.- DGA mayores atribuciones ante sequías permanentes y otros eventos extremos

Integrar la **variable hídrica** a la planificación del **suelo** y ordenamiento del territorio

Para asegurar el consumo humano y enfrentar la escasez se han propuesto acudir a "nuevas fuentes": reutilización, desalinización, recarga de acuíferos etc.

**El éxito de la planificación de esa infraestructura** debe considerar que:

- 1.- los ecosistemas naturales son claves en la provisión (cantidad y calidad)
- 2.- la unidad natural debe ser la cuenca hidrográfica

## ALGUNAS DE LAS RECOMENDACIONES

- 1.- Relevar el rol de los ecosistemas naturales y priorizar SBN
- 6.- Localizar "estratégicamente" los embalses, en la red hidrográfica, para contribuir a la recarga artificial de acuíferos, en un marco de operación conjunta superficial y subterránea.

## Capítulo 4 Calidad del Agua

El agua cumple una **función ecológica** desde la parte alta de los ríos hasta el mar costero ya que transporta y distribuye elementos químicos esenciales para la vida, **sustentar ecosistemas** y usos como el humano, agrícola, forestal, acuicultura, energía, minería etc.

En la actualidad, la escasez se ha agudizado, lo que pone en evidencia la variada frecuencia y magnitud, lo que afecta no sólo la disponibilidad sino también la calidad.

### ALGUNAS RECOMENDACIONES

2.- Acelerar dictación de normas de calidad y los Planes de Prevención y Descontaminación.

8.- Incorporar el CC al Código de Aguas, para una gestión de riesgos relacionados con el clima a través del proceso de Plan de Seguridad del Agua, según solicita OMS.

Desde la política pública se ha avanzado en aspectos de A y M al CC por medio de una serie de políticas y planes sectoriales, aunque **resta elaborar el Plan de Adaptación al CC para los recursos hídricos (PACC-RRHH).**

No obstante, debido a la transversalidad del agua, existen aspectos incluidos en políticas y planes sectoriales.

Se revisaron Políticas, Planes y estrategias sectoriales:

existen **95** medidas relacionadas al agua,

y **80** son de nivel nacional.

## UNA DE LAS RECOMENDACIONES

2.- Evitar duplicar esfuerzos y potenciales conflictos de objetivos con acciones de las Políticas, Planes y estrategias ya existentes.

## Recomendaciones comunes a todos los capítulos

Diseñar un modelo de gestión integrada de los recursos hídricos dentro de una cuenca.

Mejorar la gestión de cauces y el control de crecidas e inundaciones urbanas con énfasis en soluciones basadas en la naturaleza.

Disminuir las brechas en información.

Crear una sólida red de monitoreo, datos e información hidrometeorológicos.

Implementar y fortalecer programas regionales y municipales de monitoreo de la calidad del agua superficial y subterránea.

Equipo de Gestión: Daniela Benavente; Felipe Guarda;  
Barbara Morales, Xaviera De la Vega  
Colegas del comité científico de cambio climático  
Ministerio de Ciencia TCI  
CNID  
A los 156 colegas de la Mesa Agua

Agradecimientos



Unión Europea